

EVATUR S.A.



Guayaquil, Abril 30 del 2008

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA.
Ciudad

Ejerciendo mi función de Gerente, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y reglamentos que establecen los requisitos mínimos que deben contener el informe de administrador de la compañía según resolución No. 90.1.5.3.006.

- 1.1 La empresa ha efectuado sus operaciones durante el ejercicio integro dando servicios a los que lo requería, obteniendo por ello un ingreso fijo.
- 1.2 De acuerdo a las metas y objetivos establecidos al inicio de las operaciones en el presente ejercicio, se han obtenidos resultados favorables.
- 1.3 Todas las disposiciones del directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
- 1.4 Se ha cumplido en partes con las metas planteadas a nivel financiero para el presente ejercicio.
- 1.5 Cabe señalar que la empresa ha mantenido una regularidad en los aspectos administrativos, laborales y legales durante el ejercicio económico ya transcurrido
- 1.6 En cuanto a los aspectos operacionales relacionados con la actividad realizada, no hemos tenido ningún inconveniente pues se ha seleccionado un personal idóneo para nuestra actividad.
- 1.7 De acuerdo a la ley de la compañía ha cumplido a cabalidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

Atentamente,


CARMEN PARRAGA DE URETA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 26 de Abril del 2007

Señora Doña
CARMEN MARIA PARRAGA URETA
Ciudad.

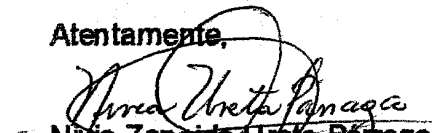
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ETERNAS VACACIONES Y TURISMO "EVATUR" S. A., En sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarla **GERENTE** de la compañía por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En el desempeño de sus funciones usted reemplaza al señor JOFFRE CRISTOBAL YAGUAL SANTOS

A usted le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 14 de Junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Agosto del 2000, bajo el número 20129 del Repertorio..

Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al pie del presente instrumento.

Atentamente,


Nivia Zeneida Ureta Parraga
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑIA ETERNAS VACACIONES Y TURISMO "EVATUR" S. A.** Guayaquil, Abril 26 de 2007


CARMEN MARIA PARRAGA URETA
Céd. 0904846946

NUMERO DE REPERTORIO: 21.758
FECHA DE REPERTORIO: 27/abr/2007
HORA DE REPERTORIO: 12:50

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha veintisiete de Abril del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía ETERNAS VACACIONES Y TURISMO "EVATUR" S.A., a favor de CARMEN MARIA PARRAGA URETA, a foja 46.482, Registro Mercantil número 8.397.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 63.469, del Registro Mercantil del 2.005, al margen de la inscripción respectiva.

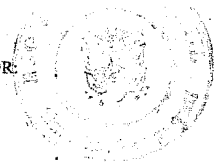
ORDEN: 21758



\$ 9.30

REVISADO POR:

lp.



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA